



VIERNES 14 DE JULIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 129
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 28 DE JULIO DE 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE RAFAEL CANDIA 3350 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE NO SE CONVOCA ASAMBLEA AÑO 2021 Y FUERA DE TERMINO 2022. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2021 Y 2022. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS CERRADOS LOS DIAS 15/11/2021 Y 15/11/2022 E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 463919 - \$ 2511,60 - 17/07/2023 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN CIVIL VETERANAS DE TENIS
DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2023 a las 19 horas en las instalaciones de la Sede Social del "Club Deportivo y Biblioteca Atenas" sito en calle Cabrera 201 (esquina Alonso)- Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31/03/2023.- 4º) Elección de Comisión Directiva, y Revisores de Cuentas titular y suplente por términos estatutarios.- 5º) Cuota social.-

1 día - N° 464335 - \$ 533,95 - 14/07/2023 - BOE

PORTEÑA
ALIMAGRO S.A.

CONVOCASE a los accionistas de ALIMAGRO S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 31

de Julio de 2023, a las 09 hs., en 1ª convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria, en San Martin N° 101 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA SRA. MARIA BELEN GALVAN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA RENUNCIA DE LA SRA. MARIA CRISTINA MINA AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE. 3) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 25 de julio de 2023.

5 días - N° 464344 - \$ 3525,50 - 14/07/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO RUGBY CLUB "LOS
CHARABONES ENTIDAD CIVIL

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 29/06/23, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2023, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Avenida Jorge Newbery S/N (San Fco.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Reforma de estatuto y 6) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se

SUMARIO

ASAMBLEAS	Pag. 1
INSCRIPCIONES	Pag. 10
SOCIEDADES COMERCIALES	Pag. 11

considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 21.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, con el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

1 día - N° 464391 - \$ 1213,30 - 14/07/2023 - BOE

SEGRANI S.R.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Socios de "SEGRANI S.R.L." a Reunión de Socios para el día 26 de Julio de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Esquiú N° 62, Piso 3, Oficina N° 231 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un socio para la firma del acta a labrarse; 2) Rectificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 17.01.2023.

5 días - N° 464806 - \$ 1966,25 - 14/07/2023 - BOE

SAN BASILIO

LACTEOS SAN BASILIO S. A.

CONVOCA T O R I A Convócase a los señores accionistas de LACTEOS SAN BASILIO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de julio de 2023, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la empresa, sito en Ruta Provincial E 86, Km. 98, de la localidad de San Basilio, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2.- Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos legales 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio

Nº 31, cerrado el 30 de septiembre de 2022. 4- Distribución de Utilidades. 5.- Elección Síndico titular y Síndico suplente, duración un ejercicio. EL DIRECTORIO. Se informa a los asociados, por el artículo 15º del Estatuto Social, deben realizar el depósito previo de las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

5 días - Nº 464876 - \$ 5615 - 14/07/2023 - BOE

UROLIT S.A.

RENOVACION DE DIRECTORIO Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Abril de 2023 se resolvió en el punto Segundo del Orden del día, renovar los cargos del Directorio, por unanimidad, por el término de tres ejercicios, el que quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Mismo: Dr. Mario Daniel Maglione, D.N.I. Nro. 13.372.194, con domicilio en calle Luis I. Vélez N° 1064 y Director Suplente, Dr. Nicéforo Edmundo Luna D.N.I. Nro. 10.489.898, con domicilio en calle Sarmiento N° 1820, quienes manifiestan no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del Art. 264 de ley 19.550, fijando domicilio especial en el de la Sede legal, calle Av. Velez Sarsfield Nro. 562 3er. piso de la Ciudad de Córdoba. Los cargos se encuentran aceptados.

1 día - Nº 464194 - \$ 1360,40 - 14/07/2023 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 27 de Julio del 2023 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O' Higgins 5300, Bº Coronel Olmedo, Córdoba Capital, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta. 2.- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término, 3.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico Nº 15 cerrado al 31/12/2022 y consideración del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio; 5.- Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio; 6) Aprobación del nuevo reglamento de funcionamiento de la sociedad; 7) Tratamiento del recurso de apelación interpuesto por la Sra. María Silvina

Salduna, relativo a la sanción de multa impuesta oportunamente. Se hace saber a los accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Asimismo se hace saber que la documentación del art. 234 inc. 1 será puesta a disposición de los accionistas con la antelación del art. 67 de la ley 19.550. Los representantes de personas físicas y jurídicas deberán adjuntar la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación.

5 días - Nº 464980 - \$ 8507,75 - 14/07/2023 - BOE

ACTA DE REUNION DIRECTIVA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIOS

En la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 24 días del mes de Junio del año 2023, siendo las 19:00 hs. se reúnen en sede social sita en calle Chamame N° 9233, los señores los señores directivos del centro de jubilados y pensionados AMISTAD Y SERVICIO; Bajo la presidencia de los siguientes autoridades 1) Presidente: Juan Cipriani, D.N.I. N ° 8.409.261, 2) Vicepresidente: Erpidio Gerardo Corvalan D.N.I. N° 11.370.776, 3) Secretaria: Adriana Silvia Bottan D.N.I N° 13.539.129, 4) Prosecretaria: Ana del Valle Torres D.N.I. N° 11.563.203 5) Tesorero: Daniel Fernández D.N.I. N° 8.453.676, 6) Protesorero: Francisco Fleitas N° 4.992.787, 7) Vocal Titular: Alicia Argentina Ferreyra D.N.I. N° 5.194.321, 8) Vocal Titular Fernando Atilio Moriconi DNI N° 10.377.048, 9) Vocal Titular: Marta Isolina Cabrera D.N.I. N ° 4.714.209, y 10) Vocal Suplente: Alicia Herminia Zaya D.N.I N° 5.262.391; que firman al pie de la presente. Siendo las 19.15 horas habiendo aguardado el tiempo de tolerancia para comenzar la asamblea, conforme lo establecido en el estatuto social, existiendo quórum suficiente y no habiendo objeciones para la constitución de la asamblea, la presidente declara abierta la sesión y pone en conocimiento el punto primero del orden del día. Siendo las 19.19 horas habiendo aguardado el tiempo de tolerancia para comenzar la asamblea, 1) Punto del orden del día: Designación de socios directivos para que suscriban el Acta de Asamblea- 2) Punto del Orden del Día: RECTIFICAR/RATIFICAR todo lo establecido en la Asamblea Ordinaria de fecha 24/02/2023. 3): El padrón de socios se RECTIFICA adicionando la categoría de los asociados.

3 días - Nº 465054 - \$ 4830,60 - 14/07/2023 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

CONVOCATORIA Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 28 de julio de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2022 y 4) Designación de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada

5 días - Nº 465342 - \$ 8221,50 - 14/07/2023 - BOE

"CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.)" – CORDOBA - CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta y uno de julio de dos mil veintitres, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Francisco Yunyent N° 5491 (Jardín Botánico de la Municipalidad de Córdoba), Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós; 3) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; 4) Remuneración Sindicatura; 5) Aprobación gestión directorio; y 6) Aprobación gestión Comisión Fiscalizadora; EL DIRECTORIO". Las publicaciones deberán realizarse con cumplimiento de los plazos establecidos en el Art. 236 de la Ley 19.550. Se resuelve

asimismo hacer saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 26 de julio de 2023 a las 13:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día 14 de julio de 2023 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y dentro del horario de 8.00 a 13.00 horas, copias del balance, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550)."

5 días - N° 465344 - \$ 17716 - 14/07/2023 - BOE

CYCO S.A

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/08/2021 se aumento el capital social de la suma de pesos \$43.000 a la suma de pesos \$100.000 y se reformo el art.4 el cual quedo redactado " El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil acciones de valor nominal un peso (\$) , ordinarias , nominativas no endosables, de la clase A , con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19550" y se ratifico el acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/07/2021. Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 28/04/2023 se ratifico el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/08/2021 y se e ratifico el acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/07/2021

1 día - N° 465423 - \$ 1176 - 14/07/2023 - BOE

PACKGO S.A.S.

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26/7/2023 a las 08hs en primera convocatoria y a las 9hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Malagueño 1074, piso 3, departamento B, torre/local GRANADA, para tratar el siguiente Orden del Día: I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. II) REVOCACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 12/10/2022.

5 días - N° 465434 - \$ 3291,50 - 14/07/2023 - BOE

PACKGO S.A.S.

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26/7/2023 a las 10hs en primera convocatoria y

a las 11hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Malagueño 1074, piso 3, departamento B, torre/local GRANADA, para tratar el siguiente Orden del Día: I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. II) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR CAPITALIZACIÓN DE APORTES IRREVOCABLES. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5º DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. III) ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7º Y 8º DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. IV) AUTORIZACION.

5 días - N° 465436 - \$ 5093,50 - 14/07/2023 - BOE

SIMETAL SA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 02 de agosto de 2023, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales no se convocó en término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2022.

5 días - N° 465481 - \$ 3142,25 - 18/07/2023 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE AGENCIAS DE VIAJE (ACAV) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 3 de julio del 2023 se aprobó la siguiente convocatoria: Convócase a los Sres. Socios de la Asociación Cordobesa de Agencias de Viaje (A.C.A.V.), a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a realizarse el día 16 de agosto de 2023 a las 16:00 horas, en el local de su sede social sito en calle Ob. Salguero 169 1ºPiso Of. 1 y 2 de la Ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º - Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º - Presentación de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de termino. 3º - Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos, correspondiente al ejercicio 2022 finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Recursos para el año 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4º - Modificación de los Artículos 34º y 55º del Estatuto Social y transcripción del texto completo y ordenado del Estatuto Social Reformado. 5º - Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión Escribana de elección de miembros. 6º - Elección de los siguientes miembros de la comisión Directiva y de la comisión Revisora de Cuentas. • Un vicepresidente (dos años), • Un prosecretario (dos años), • Un Vocal Titular 1º (dos años), • Un Vocal Titular 2º (dos años), • Un Vocal Titular 4º (dos años), • Un Vocal Titular 5º (dos años), • Un Vocal Suplente 2º (dos años), • Tres Revisores de Cuentas (1 año). 7º- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea juntamente a el presidente y secretario electos. Se recuerda a los Sres. Asociados que se deben respetar los siguientes artículos del Estatuto Social. Art. 58: Para poder participar de la asamblea firmando el libro de registro de asistencia, los socios deberán estar en ejercicio de la plenitud de sus derechos sociales y/o en el caso de asambleas ordinarias, encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales y/u otras obligaciones. Art. 61: Las asambleas comenzaran a la hora fijada cuando el número de socios presentes alcance la mitad más uno de la totalidad de los socios activos con derecho a voto, y una hora después de la señalada se podrá sesionar y adoptar resoluciones validas con cualquier número de socios presentes.

2 días - N° 465488 - \$ 4692,50 - 17/07/2023 - BOE

JOVITA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 457 de la Comisión Directiva, de fecha 15/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio de 2023, a las 20 horas, en la sede social sito en calle Moreno N° 320, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la reforma del Artículo 22 del Capítulo 4º del Estatuto Vigente de la Asociación Fdo: La Comisión Directiva.

6 días - N° 465504 - \$ 5898 - 17/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS DE ALEJO LEDESMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Sesión de Comisión

Directiva N° 45 de la "Asociación Civil Centro Transportistas de Alejo Ledesma" celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 06 de Julio de 2023, los integrantes de la Comisión Directiva propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Agosto de 2023 a las 14:00 horas, la que se llevará a cabo en el local social de calle 23 de Febrero N° 432 de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios o asociados. Orden del Día a tratar: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios n° 17 cerrado el 31/03/2021 y n° 18 cerrado el 31/03/2022. 5) Elección de la nueva comisión directiva, comisión revisadora de cuentas y junta electoral todas en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 465699 - \$ 3403,65 - 14/07/2023 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Agosto de 2023 a las 11:30 horas y a las 12:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, 2º).- Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modif. para el ejercicio finalizado el 31/12/2022, 3º).- Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2022, 4º).- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura para el ejercicio en tratamiento, 5º).- Consideración de las retribuciones percibidas y/o a percibir por los Directores Titulares por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022 por sus gestiones de dirección desarrolladas por el ejercicio cerrado el 31/12/2022, 6º).- Consideración de la remuneración del Síndico Titular. Para intervenir en la Asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 26/07/2023 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N°: 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asisten-

cia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 465778 - \$ 6665 - 18/07/2023 - BOE

DEL CAMPILLO

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAMPILLO LIMITADA

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día cuatro de Agosto del año 2023, a las 18,30 horas en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3)Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Absorción de Quebranto, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio N° 59, cerrado el día 31 de Diciembre de 2022. 4) Destino de la Cuenta Ajuste del Capital.5) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.6) Renovación parcial del Consejo de Administración debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Pablo BOGNI, Alberto GOMEZ y Jonathan Alan ALEMANDI por finalización de mandatos. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores Lucas SCHWERDT, Rafael ANDRADA y Sergio TORRES por finalización de mandatos. 6) Renovación total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Adrian GREGORIO por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Juan José DANIELLE, por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio.-

3 días - N° 465819 - \$ 4597,50 - 14/07/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/07/2023 se resolvió: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO, para el día TRES (03) de AGOSTO de 2023, a las 19:00 hs en primera

convocatoria, y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- RATIFICAR/RECTIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2023"

8 días - N° 465824 - \$ 3213,20 - 21/07/2023 - BOE

SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO WALDORF ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a socios activos el día 08/08/2023 a las 18:00 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1º) Deliberación acerca de la posibilidad de la compra del Inmueble donde funciona actualmente la Asociación Civil. 2º) Informe acerca del desarrollo de la Campaña Sembrando Futuro. 3º) Informe de la situación económica vinculada a la recaudación de fondos para la posible compra del inmueble. La Comisión Directiva

3 días - N° 465913 - \$ 1000,20 - 17/07/2023 - BOE

ETRURIA

CORTONA Y PAUTASSO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°25 del 26/04/2023, se designó para integrar el directorio a las siguientes autoridades por el período de tres ejercicios, como Presidente a Claudia Teresita Cortona DNI 16.654.659 y como Director Suplente a Fernando Jesús Pautasso DNI 16.164.481. En el mismo acto se distribuyeron los cargos y los directores electos aceptaron expresamente los cargos para los cuales fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art.264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 466094 - \$ 396,40 - 14/07/2023 - BOE

ETRURIA

SANTA CATALINA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°25 del 17/04/2023, se designó para integrar el directorio a las siguientes autoridades por el período de tres ejercicios, como Presidente a Fernando Jesús Pautasso DNI 16.164.481 y como Director Suplente a Claudia Teresita Cortona DNI 16.654.659. En el mismo acto se distribuyeron los cargos y los directores electos aceptaron

expresamente los cargos para los cuales fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art.264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 466096 - \$ 393,25 - 14/07/2023 - BOE

MORTEROS

LACTEAR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acta de Directorio de fecha 03/07/2023, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2.023, a las 17:00 Hs. y 18:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta provincial N° 1, Km. 14 de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2023. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2023. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Elección de síndicos. Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. A los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 21/07/2023 a las 17:00 horas.

5 días - N° 466115 - \$ 5189,75 - 19/07/2023 - BOE

COGNITION BI S.A.

Mediante Acta De Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria Unánime N°3 de fecha 3/04/2023, se resolvió por unanimidad la disolución y posterior liquidación de Cognition Bi S.A. Asimismo, se designó como liquidador al señor Rodrigo Zeballos Consani, DNI N° 24.486.008, M.P N° 10.13274.6, quien podrá actuar en representación de la sociedad en liquidación, con los alcances del artículo 105 de la Ley 19.550. CORDOBA COGNITION BI S.A. Mediante Acta De Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria Unánime N°4 de fecha 2/05/2023, se resolvió por unanimidad: Aprobar el balance liquidación final y proyecto de distribución presentado por el señor liquidador Rodrigo Zeballos Consani. En razón de ello y, existiendo fondos sociales suficientes para satisfacer todas las deudas, se procede a reembolsar lo correspondiente a los aportes perpetrados por los accionistas. Asimismo,

mo, se procedió a designar al Sr. Gabriel Nicolás Maggio, DNI N° 30.240.837 como encargado en la conservación de los libros sociales y demás documentos correspondiente a la sociedad.

1 día - N° 466131 - \$ 927,70 - 14/07/2023 - BOE

ALIMENTOS MEDITERRANEOS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 03.07.2023, se resolvió convocar a los accionistas de ALIMENTOS MEDITERRANEOS S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede social de Bvard De los Latinos 7359, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad, para el día 31 de julio del 2023 a las 16 hs en primera convocatoria y 16.30 hs en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de un nuevo directorio compuesto por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por el término de tres ejercicios. 4) Sindicatura Los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad tres días antes de la celebración de la Asamblea Ordinaria. El Directorio.

4 días - N° 466158 - \$ 4575,20 - 18/07/2023 - BOE

TODO PAPEL S.R.L.

Por reunion unanime del 07/11/2022 se resolvió la prorroga de la sociedad por 20 años mas y se aprobo la reforma del estatuto en su clausula tercera quedando redacta de la siguiente manera: "TERCERO: Duración: La sociedad se constituye por un plazo de Cuarenta años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público. Este plazo podrá ser prorrogado por otro igual de común acuerdo entre los socios o por mayoría absoluta. -

1 día - N° 466229 - \$ 278,80 - 14/07/2023 - BOE

HUINCA RENANCO

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

CONVOCATORIA Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de Agosto de 2023, a las 19,00 horas, en el Auditorio del I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: Orden del Día 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con

el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 86 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Mario Fernando Elía, Julio Cesar Aguilera, Juan José Clerici y Luis Alberto Vergara. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de las señoras, Silvia Marcela Passarello e Iris Mabel Iglesias y reemplazo del señor Fabricio Germán Ghiglione que pasó a cubrir el mandato, por fallecimiento del consejero titular Dr. Raúl Ernesto Mantoan. Julián Eduardo Bonaveri Fernando Miguel Canaves Secretario Presidente

Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 - Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 466249 - \$ 14852,40 - 14/07/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MI GRANJA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA Por acta de la Comisión Directiva de fecha 07/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/08/2023, a las 18:00 horas, en la sede del centro en calle Villafañe del Viso S/N, Lote 7, Manzana F de la localidad de Mi Granja, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 3) Informe y consideración

de las causas por las que no se convocó asamblea en término del año 2022. 4) Consideración de la Memoria periodo 2021, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de abril de 2.022.

1 día - N° 466318 - \$ 623,20 - 14/07/2023 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Asociación Civil COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria el 28 de Julio de 2023, doce horas, en su sede de Bartolomé Mitre 27 de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta con Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Fiscalizadora y documentación contable correspondiente al ejercicio 45, cerrado el 31/12/2022. 5) Elección de dos socios para receptor votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto; y un Delegado por cada Circuito (por dos años). Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (por un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso como socios de la entidad. 8) Informe de motivos por los cuáles la Asamblea se convoca fuera del término legal. Artículo N° 55 del Estatuto: Vigente.

3 días - N° 466376 - \$ 2899,65 - 18/07/2023 - BOE

ARROYITO

BOCHAS ARROYITO – ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el miércoles 26 día de julio del 2023 en la Sede del Sportivo Bochín Club sito en calle Bernardo Erb 54 de la Ciudad de Arroyito, Dpto. San Justo, Córdoba, de acuerdo al Estatuto de Bochas Arroyito – Asociación Civil - (Título IX – de las Asambleas, Art. 25, 26 y 27). a las 20:30 horas, con una tolerancia de media hora que ofrece el Estatuto Social, Sportivo Bochín Club de Arroyito, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos (2) Asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3- Informar causales por lo cual se convocó fuera de los plazos del estatuto

a la Asamblea. 4- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6- Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por el término de 1 (un) ejercicio, total de miembros 6 (seis), y los miembros del Órgano de Fiscalización por el término de 1 (un) ejercicio, total de miembros 2 (dos).

1 día - N° 466389 - \$ 1241,65 - 14/07/2023 - BOE

ARGIND SAS

CUIT 30716143917. Por asamblea general extraordinaria de fecha 10/07/2023 se aprobó por unanimidad la modificación del artículo tercero del contrato social el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La duración de la sociedad se establece en quince (15) años, contados a partir desde la fecha del instrumento constitutivo".

1 día - N° 466470 - \$ 481,60 - 14/07/2023 - BOE

COREBI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Corebi S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Julio de 2023, a las 9 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 12 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Juan Del Campillo 932, piso 4, departamento 11, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y determinación del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Constitución de reserva legal. Distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7)

Consideración de la renuncia de Sebastián Sisesles como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; 8) Consideración de la remoción del Sr. Daren Frederick Donald Trousdell de su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; 9) Reforma del artículo 8° del Estatuto Social de la Sociedad; 10) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Elección de directores titulares y, en caso de corresponder, directores suplentes de la Sociedad; y 11) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

5 días - N° 466517 - \$ 17546 - 19/07/2023 - BOE

CORDOBA

SERVCOR

Por acta de Asamblea Ordinaria del 11 de julio de 2023 se resolvió designar las siguientes autoridades : Presidente a la Srta. Milagros Analia Ferreyra DNI 43.603.109 y Director Suplente al Sr. Candido Barrionuevo DNI 29.933.786, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social

1 día - N° 466551 - \$ 390,60 - 14/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS INCAS

Convoca a Asamblea Ordinaria 15 de Julio de 2023 19hs en Pedro Bea 193 Córdoba Orden del Día: 1) Tratamiento del Estados Contables 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017,2018,2019, 2020, 2021 y 2022; 2) Elección Autoridades.

3 días - N° 466239 - \$ 1357,80 - 14/07/2023 - BOE

BALNEARIA

ASOCIACIÓN CIVIL BALNEARIA BOCHAS CLUB – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 258, de la Comisión Directiva, de fecha 23/06/2023, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de Julio de 2023 a las 20 hs, en la sede social cita en calle Florentino Ameghino S/N°, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, jun-

to al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 cerrado el 31/12/2022. 4º) Elección y renovación de la Comisión Directiva, según lo estable nuestro estatuto.-

5 días - N° 466553 - \$ 5733 - 21/07/2023 - BOE

VILLA DOLORES

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Por acta de Comisión Directiva de fecha 30/06/2023 la asociación civil denominada "JOCKEY CLUB VILLA DOLORES", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2.023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por las que se convoca a asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balances y Estado de Resultado del Ejercicio n° 21 finalizado el 31 de Julio de 2.021 y del Ejercicio n° 22 finalizado el 31 de julio de 2022. 5) Situación de los asociados para participar del acto electoral. Será requisito para votar (tal como lo prevé nuestro estatuto), tener la cuota correspondiente al mes de Julio de este año 2.023 paga. 6) Elección de las autoridades para la renovación total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Electoral que presidirá el acto según lo establecido por nuestro contrato constitutivo. 7) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente.

8 días - N° 466558 - \$ 14526,40 - 25/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

LIGA VILLAMARIENSE DE BABY FÚTBOL

Por Acta de la Comisión Directiva N.º 838, de fecha 04/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de agosto de 2023 a las 21:00 horas en la sede social de la institución, sita en calle Salta N.º 498, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; SEGUNDO: Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario; TERCERO: Convocatoria fuera de termino; CUARTO:

Lectura y consideración de la memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, dictamen de contador público e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo lo correspondiente al ejercicio económico N°21 finalizado el 31/12/2022. QUINTO: Renovación de autoridades por vencimiento de mandato, asumiendo los cargos a partir del 19 de noviembre de 2023, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, todos por dos años; SEXTO: Renovación de tres miembros titulares y un miembro suplente para cubrir los cargos de la Junta Electoral por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años;

3 días - N° 466589 - \$ 7462,50 - 17/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

TIRO FEDERAL DE VILLA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva N° 335, de fecha 10 de Julio del 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 2023, a las 11 horas, en la sede social sita en General Paz y Sucre, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2023 y 3) Renovación total comisión revisora de cuentas. Presidente: Pastor Federico, Secretaria: Cravarezza María Susana.

1 día - N° 466616 - \$ 1089,20 - 14/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

CUIT 33-52791158-9, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en su sede, sito en Ruta Nacional N° 9 KM. 563 (5900) Villa María Córdoba, el día 27 de julio del 2023 a las 19.00 horas. A los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de asamblea anterior. 2) Elección de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de términos fijados en el estatuto. 4) Consideración de la memoria anual, infor-

me de la comisión revisora de cuentas y estado contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022.- Fdo. La Comisión Directiva.

2 días - N° 466621 - \$ 2289 - 14/07/2023 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo del COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año 2023 a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: martes 25 de julio de 2023 - Hora: 16:00 - Lugar: Sede Cobico Orden del día Ordinaria 2022-2023: 1 -Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2 -Se informa motivos del cambio de fecha para la asamblea ordinaria. 3 -Lectura y aprobación del acta anterior. 4 -Lectura y aprobación memoria y balance periodo marzo 2022 – febrero 2023. 5 -Aprobación del presupuesto 2023-2024. 6 -Modificación de Reglamento de Certificaciones: Cambio de denominación de la Especialidad de Genética y Biotecnología por Genética. 7 -Reglamentación de la Especialidad en Genética. 8 -Modificación al Reglamento de Actualización de Conocimientos en el Ejercicio Profesional de la Bioquímica: incorporar numero al certificado otorgado por el Colegio. Dra. Claudia Marcela Auban Secretaria Dra. Silvia Alicia Ligorria Presidente

3 días - N° 466624 - \$ 4993,80 - 18/07/2023 - BOE

SASSINORO SA

A los fines de cumplimentar con el Art. 10 de la Ley 19550, se ha dispuesto publicar por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: En la Ciudad de Alta Gracia a los 20 días del mes de julio del año 2022, se reúnen los socios de Grupo SASSINORO SA, en su sede social situada en calle Arzobispo Castellanos N° 536, quienes resuelven en Asamblea General Ordinaria Unánime, convocada por Acta de Directorio de fecha 02/06/2022, designar por unanimidad como Presidente de la entidad al Sr. José Oscar PERSICHELLI, DNI N° 11.092.830, y como Director Suplente de la entidad a la Sra. Gabriela Inés PERSICHELLI, DNI N° 29.615.880, quedando conformado el órgano de administración social por el plazo de tres años, bajo observancia del los Arts. 256 y 264 de la Ley 19550.

1 día - N° 466687 - \$ 1272 - 14/07/2023 - BOE

GENERAL DEHEZA

VALUVIEM S.A – DISOLUCIÓN - GENERAL DEHEZA

PUBLICACION PRESCRIPTA art. 10 y 98 de la LGS a) Fecha de resolución de Disolución: 03/07/2023 b) Se decide Disolver la Sociedad: VALUVIEM S.A CUIT 30-71758763-0 y se designa al Liquidador que consta en Acta N° 1 de Asamblea. c) Liquidador: Diego Hernán Thommen. Contador Público M.P. 10-11993-6, DNI 24991885, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

1 día - N° 466757 - \$ 711 - 14/07/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo de Administración Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 29 de Julio de 2023 en el horario de las 10.00 horas en el domicilio especial de Dean Funes 3750, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número Catorce, cerrado al 31 de diciembre de 2022 d) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2022. e) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. f) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número Catorce. CONSEJO DE ADMINISTRACION

3 días - N° 466761 - \$ 5988,60 - 18/07/2023 - BOE

CANVER SAS

Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 08/06/2023, se resolvió por unanimidad los siguientes puntos: 1) Ratificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 30/03/2023 presentada en el trámite identificado bajo N° de Expte. 0007-225731/23, atento a que la misma fue celebrada con anterioridad a que se efectuara el alta de libros digitales, circunstancia que puede dar lugar a futuras observaciones al momento de su inscripción y contrariar el Art. 73 LGS. En consecuencia, y en forma unánime se decide ratificar

por la presente Reunión, lo decidido mediante Reunión de Socios de fecha 30/03/2023, en la cual se aprobó Elección de Autoridades y Reforma de Instrumento Constitutivo, en los artículos SÉPTIMO y OCTAVO.

1 día - N° 466778 - \$ 1226,10 - 14/07/2023 - BOE

CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/10/2022, se resolvió la elección y distribución de cargos del Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Director titular y presidente: Pablo Dabar Diaz, D.N.I. N°37.094.686 y Director suplente: Osvaldo Agustín Uriz, D.N.I. N° 31.414.028.

1 día - N° 466875 - \$ 685,50 - 14/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

PUNTO CONSULTORA S.A.

Modificación del Estatuto Social Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 01 de fecha 11 de julio de 2023, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo 4 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Manipulación, uso, transformación, fabricación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización y distribución de pólvora, nitrocelulosa y explosivos, incluidos sus accesorios, derivados y afines. 2) Importación y exportación de pólvora, nitrocelulosa y explosivos, incluidos sus accesorios, derivados y afines. Las actividades descriptas precedentemente deben estar en un todo de acuerdo con las leyes, decretos y resoluciones vigentes para el usuario de pólvoras y explosivos, fiscalizado y regulado por la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMac) o las que en el futuro la reemplacen. 3) Servicio de perforación en roca para minas y canteras, a cielo abierto a subterránea, mediante la utilización de maquinaria u otros artefactos que sirvan a tal fin. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6)

Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto

1 día - N° 466891 - \$ 7298,50 - 14/07/2023 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ
SARFIELD**

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2023, a las 19.00 hs en la sede del Instituto, cita en calle Hipólito Irigoyen 757, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 28/02/2022 y 28/02/2023. 4 – Designación de tres asambleístas, para integrar la Comisión Escrutadora. 5 – Elección por dos años de: Presidente, Secretario, Tesorero, y tres Vocales Titulares. Y por un año de dos Vocales Suplentes, para integrar la Comisión Directiva, según art 11 del Estatuto y su modificatoria. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, según art 23 del Estatuto y su modificatoria. 6 – Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 464775 - s/c - 17/07/2023 - BOE

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS "JOSE MAZZINI"**

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de AGOSTO de 2023 a las 19,00 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023.3)Elección TOTAL de Comisión Directiva, para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, CUATRO (4) VOCALES TITULARES, SIETE (7) VOCALES SUPLENTES Y (3) TRES JUNTA FISCALIZADORA TITULARES Y (3) TRES JUNTAS FISCALIZADORAS SUPLENTES, TODOS CON MANDATO por el término de DOS (2) AÑOS.

3 días - N° 465902 - s/c - 18/07/2023 - BOE

**UN SOL PARA LOS CHICOS DE
MALDONADO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 06 de la Comisión Directiva, de fecha 09 de Junio de 2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio de 2.023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Calle Martin Cartechini N° 640 Barrio Maldonado, que se realizará de forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación de Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 466011 - s/c - 14/07/2023 - BOE

UNION PUESTEROS DE LA FERIA FRANCA

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de agosto de 2023, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Félix Frías 1056, Córdoba capital donde se tratará el siguiente orden del día:1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea celebrada el día 16 de mayo de 2023 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - N° 466244 - s/c - 14/07/2023 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR.
VICENTE CHAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2023, a las 20:00 horas. en su sede social, calle San Martin S/N, de la localidad de San Joaquín, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1)Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2)Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 3)Causas de los ejercicios tratados fuera de termino. 4)Reforma Integral del Estatuto. 5)Elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva, correspondiendo los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente. 6)Elección y renovación de los cargos de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) Revi-

sos de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 466266 - s/c - 14/07/2023 - BOE

**CENTRO PERSONAL CIVIL DE FABRICA
MILITAR DE AVIONES**

CONVOCATORIA Dando cumplimiento a nuestro Estatuto Social, se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de Agosto de 2023 a las 17 horas, con una hora de tolerancia, en forma presencial. En caso de no llegar al 50% más uno de los asociados con derecho a voto la Asamblea comenzará a las 18 horas con los socios presentes con derecho a voto en la Sede Social sita en Deán Funes 967 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, atendiendo al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Informar el motivo por el cual se llama nuevamente a Asamblea Extraordinaria. 3) Consideración de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 4) Informe Final de la Comisión Normalizadora. 5) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial al 28 de Febrero de 2023. 6) Elección para cubrir los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes por finalización de la gestión de la Comisión Normalizadora cuya duración en el cargo es de 2 años según Estatuto. 7) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente. Cuya duración en el cargo es de 2 años según nuestro Estatuto. 8) Fijar Valor de la Cuota Social.

3 días - N° 466271 - s/c - 14/07/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DALMACIO VÉLEZ**

Personería Jurídica N° 212 7^{ta}/2018 Urquiza s/n Dalmacio Vélez CORDOBA El Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Vélez, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2023, a las 11:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2022. 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicios 2022. 5) Puesta en consideración de los Balances correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022. 6) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022. 7) Re-

novación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Vélez.

3 días - N° 466304 - s/c - 14/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO AGROTÉCNICO MANUEL BELGRANO - SAIRA-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°-165/23 de la Asociación Cooperadora, de fecha 28/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2023 a las 19:30 horas, en la sede del Instituto Agrotécnico Manuel Belgrano, sita en San Martín 629, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con la Sra. Representante Legal y la Sra. Secretaria. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, para los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022, y estado de cuenta la fecha de la asamblea. 7) Elección de autoridades.

3 días - N° 466500 - s/c - 17/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTO

ALEGRE Personería Jurídica N O 459 "A"112 Buenos Aires 328 Alto Alegre -CORDOBA La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre, convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de julio de 2023, a las 19:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta, 2) Rectificar el 1º punto del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2023 ya que por un error involuntario se omitió dejar sin efecto la Asamblea de fecha 11/11/2022, 3) Rectificar el renglón N°1 del acta de la Asamblea de fecha 31/05/2023, eliminando la primer línea donde dice "Ratificación Acta de Asamblea de fecha 11/06/2022," 3) Ratificar el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 31/05/2023 en lo referido a sus puntos del Orden del Día: 2) 3) 4) 5) 6) 7) y 8). Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre.

3 días - N° 466505 - s/c - 17/07/2023 - BOE

HOGAR SANTA ROSA TERCERA EDAD

Por Acta N° 747 de la Comisión Directiva de fecha 11/07/2023, se convoca a los asociados/as del "HOGAR SANTA ROSA" TERCERA EDAD a la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2023, a las 20 hs., en la sede social sita en calle Italia N° 1459 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2021, tratamiento por Asamblea Extraordinaria del punto 6) de la misma -Autorización de venta de bienes muebles e inmuebles-, modificación de autoridades.- 3) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios 35 (30/09/2021) y 36 (30/09/2022) fuera del término estatutario.- 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el cerrado el 30 de Septiembre de 2021.- 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el cerrado el 30 de Septiembre de 2022.- 6) Lectura y consideración del proyecto de reforma al Estatuto Social vigente.- 7) Autorizaciones.-

3 días - N° 466766 - s/c - 18/07/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MENDIOLAZA

ACTA NUMERO 236-15/06/2023. En la ciudad de Mendiolaza, departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, a los quince días del mes de Junio de 2023, en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de dicha localidad, sito en calle Av. Malvinas Argentinas 1374, se reúne la Comisión Directiva, siendo las 20 horas, estando presentes: Presidente: Sr. Daniel Esteban Viera; Secretaria: Ana María Gramajo; Tesorero: Elvio Alberto Carreras; 1ºVocal Titular: Pacífico Trovarelli ;2ºVocal Titular: Pablo Oscar Montemurro; 1ºvocal Suplente: Alejandra Mabel Alvarez; 2ºVocal Suplente: Federico Tomás Irribarren; 1ºTitular de la comisión revisora de cuentas: Jorge Alberto Mira; 3ºTitular de la comisión revisora de cuentas Santiago Viera Olsen. Se da por iniciada la reunión para tratar la siguiente orden del día: Llamado a la Asamblea General Ordinaria art.28,inc"E"del Estatuto, con los siguientes puntos a tratar:1) Lectura del acta anterior. 2) Justificación del llamado fuera de término a Asamblea para aprobación de Balances

2022. 3) Lectura y aprobación de Balance 2022. 4) Designación de 2 (dos) dos asociados para que suscriban con el Presidente y Secretaria el acta de Asamblea (art.49 del Estatuto). Toma la palabra el Sr. Presidente y somete a consideración de la Honorable Comisión Directiva, la orden del día con los 4 (cuatro) puntos a tratar. Realizada la deliberación todos los puntos se aprueban por unanimidad, convocándose a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Julio de 2023 (Dos mil veintitrés) a las 10:30 (Diez y treinta) horas, en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Mendiolaza. Habiéndose considerado en su totalidad los temas planteados se concluye la reunión, siendo las 21:00 (veintiún) horas.

3 días - N° 466797 - s/c - 18/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BELL

CONVOCATORIA De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 2023 a las veintidós horas en Bv. Colón 135 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 36, cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 4) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 5) Elección total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a los 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 466076 - s/c - 14/07/2023 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VARELA, María Belén DNI:33976589 y EBERT, Erich A DNI:35588549 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Julio de 2023

1 día - N° 466201 - \$ 382,75 - 14/07/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SANTOS, Melina I DNI:34130746 y AIRASCA, Jose I DNI: 34025409 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Julio de 2023

1 día - N° 466204 - \$ 379,60 - 14/07/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SECCHI, Alejandro F DNI:17790019 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 10 de Julio de 2023

1 día - N° 466207 - \$ 347,05 - 14/07/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BELL VILLE

LA CELESTE SA.

Por Acta N° 31 de Asam. Gral Ord. De fecha 03/05/2023 se resolvió la elección y distribución de cargos de la Sra. María Celeste Barbero, DNI 13.647.513, como Directora Titular - Presidente, y del Sr. Ricardo Alberto Proietti, DNI 11.229.296 como Director Suplente.

1 día - N° 465077 - \$ 220 - 14/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

AUTOPARTES RUTA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Mediante instrumentos privados, contratos de Cesión de Cuota Sociales, suscripto los días 23/12/2021 y 01/09/2022, debidamente autenticadas las firmas mediante certificado notarial de fecha 23/12/2021 y 01/09/2022, los socios Constantino Paviolo Huzuliak, por derecho propio, y Alma Paviolo Huzuliak, a través de su madre Ivana Pa-

tricia Huzuliak, DNI 26.380.971, en ejercicio de la responsabilidad parental y debidamente autorizada para tal acto mediante resolución judicial Auto Numero 209 de fecha 06/07/2022, dictado en autos "Huzuliak, Ivaba Patricia - Actos de Jurisdicción Voluntaria" (Expte. N° 10762075), cedieron la totalidad de las cuotas que tenían y corresponden a Constantino Paviolo Huzuliak y Alma Paviolo Huzuliak, en la sociedad "AUTOPARTES RUTA S.R.L." (50 cuotas), CUIT N° 30-71200894-2, inscripta bajo la Matrícula n° 15062-B, a favor del Sr. Gerardo Fabian PAVIOLO, DNI 17.145.343, argentino, nacido el 05/03/1965, casado, con domicilio en calle 12 de Octubre y Federico García Lorca s/n° de la Ciudad de Villa Nueva, la cantidad de veinticinco cuotas sociales (25), y a la Sra. Nancy Matilde ROSSI, D.N.I. 18.158.417, argentina, nacido el 23/08/1967, casada, con domicilio en calle 12 de Octubre y Federico García Lorca s/n° de la Ciudad de Villa Nueva, la cantidad de veinticinco cuotas sociales (25). Tal situación quedo aprobada mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2023, autoconvocada en la sede de la sociedad, se resolvió por unanimidad aprobar la Modificación de la Cláusula Quinta del Contrato Social - Composición del Capital y Cesión de Cuotas Sociales, habiendo quedado redactado de la siguiente manera: "Quinta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos SETENTA MIL (\$ 70.000), dividido en CIENTO (100) cuotas sociales de Pesos SETECIENTOS (\$ 700) cada una de ellas valor nominal cada una de ellas. En virtud de la cesión de cuotas sociales, la sociedad queda integrada de la siguiente manera: a) El Sr. Gerardo Fabian PAVIOLO es titular de SETENTA Y CINCO (75) cuotas sociales por un total de Pesos Cincuenta y Dos Mil Quinientos (\$ 52.500), de Pesos SETECIENTOS (\$ 700) valor nominal cada una de ellas; b) La Sra. Nancy Matilde ROSSI es titular de VEINTICINCO (25) cuotas sociales por un total de Pesos Diecisiete Mil Quinientos (\$ 17.500), de Pesos SETECIENTOS (\$ 700) valor nominal cada una de ellas; por lo que en conjunto suman el 100% del capital social de "AUTOPARTES RUTA S.R.L."

1 día - N° 465437 - \$ 2427,10 - 14/07/2023 - BOE

DELGA SRL

EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N°463820 del 4.7.23, donde dice: "Por Acta N°15 del 16/6/23" debe decir "Por Acta N°15 del 14/6/23"

1 día - N° 466205 - \$ 220 - 14/07/2023 - BOE

IL MOLINO S.R.L.

CESION DE CUOTAS - CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11-01-2023 el señor José Luis GORLERO, DNI N° 08.074.041 cede y transfiere a título gratuito como adelanto de herencia la cantidad de sesenta y ocho (68) cuotas sociales y sesenta y siete (67) cuotas sociales de valor nominal un mil pesos (\$1.000) cada una a los señores Adolfo Daniel GORLERO, DNI N° 24.586.334 y Carlos Eduardo GORLERO, DNI N° 26.563.526 respectivamente. Asimismo y por contrato de fecha 16-01-2023 la señorita Ariadna Graciela GORLERO, DNI N° 28.708.348, vende, cede y transfiere la cantidad de siete (7) y ocho (8) cuotas sociales de valor nominal un mil pesos (\$1.000) cada una a los señores Adolfo Daniel GORLERO, DNI N° 24.586.334 y Carlos Eduardo GORLERO, DNI N° 26.563.526 respectivamente. Por acta de reunión de socios de fecha 31-03-2023 atento a las cesiones anteriores se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que, en su parte pertinente, queda redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital social de la firma se fija en la suma de TRESCIENTOS MIL pesos (\$300.000.-) estando constituido por TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de MIL (1.000) PESOS cada una, encontrándose a la fecha de constitución totalmente suscripto según el siguiente detalle: a) Adolfo Daniel GORLERO, Ciento cincuenta (150) cuotas sociales por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), y b) Carlos Eduardo GORLERO Ciento cincuenta (150) cuotas sociales por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000). En la misma reunión se decide el cambio de sede social cuya dirección pasará a ser la de Bv. Rivadavia N° 3884 Barrio Los Boulevares de esta ciudad. En consecuencia la cláusula primera queda redactada de la siguiente manera: PRIMERA: DENOMINACIÓN, DOMICILIO SOCIAL: La sociedad creada girará bajo la denominación social IL MOLINO S.R.L. Teniendo su domicilio en la Ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la provincia de Córdoba pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, depósitos, locales de ventas, y representaciones, en cualquier punto del país o del exterior, siendo requisito para tal fin la aprobación de la mayoría del capital. Determinando que su primer sede social será en Bv. Rivadavia N° 3884 Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 466236 - \$ 2252,80 - 14/07/2023 - BOE

LOS SURGENTES

FABRICA DE COLECTORES SRL

Por contrato del 07/07/2023 GABRIEL ABEL FERRONI, L.E 6.543.255, transfirió la cantidad de 80 CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$150 cada una de la razón social "FABRICA DE COLECTORES SRL" de la siguiente manera: a) a favor de GABRIELA MARIA FERRONI, DNI 16.516.136, CUIT 27-16516136-5, nacida 03/04/1964, arg, mayor de edad, casada, comerciante, domiciliada en Sarmiento 464 de Los Surgentes, Cba, la cantidad de 30 cuotas sociales; b) a favor de ALEJANDRA MARIA FERRONI, DNI 16.516.139, CUIT 23-16516139-4, nacida 03/04/1964, arg, mayor de edad, divorciada, comerciante, domiciliada en Sarmiento 463 de Los Surgentes, Cba, la cantidad de 50 cuotas sociales.- Por acta del 07/07/2023 se reúnen en la sede social los integrantes de la razón social "FABRICA DE COLECTORES S.R.L." Sres. GABRIEL ABEL FERRONI, GABRIELA MARIA FERRONI y ALEJANDRA MARIA FERRONI,; debidamente auto convocados, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) MODIFICACION DE LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO SOCIAL: El Sr. Gabriel Abel Ferroni propone modificar la cláusula novena del contrato social, lo que resulta aprobado por unanimidad quedando redactada la misma de la siguiente manera: "NOVENA: Las cuotas sociales no podrán ser transferidas a terceros extraños a la sociedad, salvo el consentimiento unánime de los socios y sin perjuicio del régimen establecido por el art. 152 de la ley de sociedades 19550.- El socio que pretenda ceder sus cuotas sociales lo comunicara a la sociedad y a los restantes socios, quienes se pronunciaran en el plazo de treinta días desde la notificación. A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad. Los restantes socios gozaran del derecho de preferencia para la adquisición de las cuotas sociales y a falta de acuerdo su precio se determinara por medio de un balance general a la fecha de la cesión, debiendo estas pagarse de contado". 2) INCORPORACION DE SOCIOS: conforme el convenio de cesión de cuotas sociales de fecha 07/07/2023 presentado ante la sociedad, el Sr. GABRIEL ABEL FERRONI, con el consentimiento expreso y unánime de la restante socia cumplimentado con lo requerido por la cláusula novena del contrato social, transfirió la cantidad de 80 CUOTAS SOCIALES de su titularidad, de la siguiente manera: a) a favor de GABRIELA MARIA FERRONI, DNI 16.516.136, CUIT 27-16516136-5, nacida el 03/04/1964, arg, mayor de edad, casada, comerciante, domiciliada en Sarmiento 464 de

Los Surgentes, Cba, la cantidad de 30 cuotas sociales; b) a favor de ALEJANDRA MARIA FERRONI, DNI 16.516.139, CUIT 23-16516139-4, nacida el 03/04/1964, arg, mayor de edad, divorciada, comerciante, domiciliada en Sarmiento 463 de Los Surgentes, Cba, la cantidad de 50 cuotas sociales. 3) RENUNCIA AL CARGO DE SOCIO GERENTE: Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales de Gabriel Abel Ferroni, presentó su renuncia al cargo de socio gerente, la que es aprobada por unanimidad, aprobándose también su gestión por el tiempo que ejerció el cargo.- 4) CAMBIO DE SOCIO GERENTE - MODIFICACION DE LA CLAUSULA SIETE DEL CONTRATO SOCIAL: Que atento el retiro de la sociedad Gabriel Abel Ferroni, y de su renuncia al cargo de socio gerente se propone que la gerencia continúe siendo ejercida por la Sra. GABRIELA MARIA FERRONI, lo que es aceptado por unanimidad de los presentes, modificándose la cláusula siete del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "SIETE) Administración, dirección y representación: Se designa como gerente a la socia Gabriela Maria Ferroni DNI N° 16.516.136.- A tal fin usará su propia firma con el aditamento de socio gerente o gerente, precedida de la denominación social.- El gerente en el cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Código Civil y Comercial, con la excepción de prestar fianzas o garantías ajenos a la sociedad".- 5) PRORROGA DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD: Se expone que por unanimidad se resuelve: prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad a partir del vencimiento del actualmente vigente por el plazo de diez años, quedando redactada la cláusula tercera del contrato social de la siguiente manera: "TERCERA: Duración: El termino de duración se prorroga por el termino de diez años contados desde el vencimiento del plazo vigente, esto es a partir del día 09 de agosto de 2026".-

1 día - N° 466246 - \$ 4516,60 - 14/07/2023 - BOE

FARMACIA LA MERCED

Córdoba, conforme lo dispone el art. 2 Ley 11.867 la Sra. Perla Karina Cuadrado DNI 24.015.158 con domicilio en calle Antártida Argentina 4014, Ciudad de Córdoba, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio de "FARMACIA LA MERCED" a favor de "GRUPO O & G S.A.S. CUIT 30-71684286-6 con domicilio en calle Fray Mamerto Esquiú 753, Piso 22 Dpto 2, Ciudad de

Córdoba, destinado dicho fondo al rubro "Farmacia y Perfumería" ubicado en Av. Virgen de la Merced 2780, Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Corro N° 353, B° Observatorio, Ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: sebastiansandovaljunyent@gmail.com; Abogado interviniente: Sebastián Sandoval Junyent, M.P. 1-34123, DNI 28.270.164.

5 días - N° 466291 - \$ 2690,75 - 20/07/2023 - BOE

KMS PRODUCCIONES S.R.L. - RATIFICACIÓN DE REUNIÓN DE SOCIOS. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL OBJETO SOCIAL

Por reunión de socios del 06/07/2023 se ratifica la reunión de socios del 04/05/2023 donde se modifica el objeto social quedando la cláusula tercera del Contrato Social, redactada de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: a) PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES Y CIRCENSES: La producción de espectáculos musicales y circenses, entendiéndose por esto la ejecución en forma directa o a través de terceros, de todas las actividades comerciales relacionadas con la realización de shows, recitales y fiestas, de carácter público o privado comprendidas desde la organización del evento, la planificación, venta y percepción de entradas, diseño de escenografía, vestuario, iluminación, montaje de sonido y efectos especiales.- b) PRODUCCION DISCOGRAFICA, EDITORIAL, EDITORA O EDICIÓN MUSICAL: La comercialización, producción y venta de obras musicales sean estas en el medio de difusión que fuere como videos, grabaciones, internet y cualquier medio tecnológico, letras de obras musicales propias o de terceros, realizando contratos con autores y compositores, entendiéndose por ello todas las actividades comerciales comprendidas, desde la creación de la obra musical, su registro de propiedad, su difusión mediante medios masivos y comerciales, la comercialización de dichas obras, la representación de sus intereses ante entidades de gestión, organismos oficiales y medios de comunicación, la venta de los derechos de autoría y difusión como así la cobranza de regalías o royalties; c) REPRESENTACION DE ARTISTAS: La promoción y representación de artistas sean estos músicos, cantantes, acróbatas y demás actividades o profesiones relacionadas con el espectáculo musical o circense, entendiéndose por ello la comercialización de los derechos de autor y ejecución de obras musicales y todas las actividades relacionadas con la promoción de las obras producidas y ejecutadas por artistas y en general todo tipo de actividades que directamen-

te tengan relación con el objeto de la sociedad, para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social."

1 día - N° 466312 - \$ 2129,95 - 14/07/2023 - BOE

ONCATIVO

ULLA MAQUINARIAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 35, de fecha 01.07.2023, se resolvió elegir el siguiente Directorio: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: OLGA BEATRIZ ROSSI (D.N.I. 5.272.530), y DIRECTORES SUPLENTE: MATIAS EZEQUIEL ULLA (DNI 27.013.712); LEONARDO MARIO ULLA (DNI 24.254.071), MARIA SOLEDAD ULLA (DNI 23.017.521), MARIA LAURA ULLA (DNI 20.345.341), MAURICIO ULLA (DNI 21.392.993), por un mandato de tres ejercicios.-

1 día - N° 466387 - \$ 275,65 - 14/07/2023 - BOE

PAYLAB GESTION S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/2023 se ratificó y rectificó el acta N° 1 de fecha 03/04/2023 realizada con anterioridad a la rúbrica de los libros digitales. En dicha asamblea se eligieron las siguientes autoridades designando como Presidente al Sr. CARLOS DAVID LOPEZ, D.N.I. N° 29.207.798 y a la Sra. CATALINA MARGARITA PIPINO D.N.I. N° 34.104.090, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social por periodo estatutario. También se resolvió el cambio de sede social a calle Sagrada Familia N° 1060 de B° Las Rosas de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 466390 - \$ 391,15 - 14/07/2023 - BOE

CONTENIDOS DEL INTERIOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por resolución del Honorable Directorio de Contenidos del Interior S.A. del día 04 de Julio de 2023 se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Julio de 2023 a las 9 horas en el local de su administración, sito en calle José Roque Funes 1145 Barrio Urca en la ciudad de Córdoba a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación del accionista restante para que junto al presidente de la asamblea redacten y firmen el acta de la misma. 2) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales y Cuentas de Ganancias y Pérdidas de la sociedad cerrado el 31 de julio de 2021 y 2022. 3) Consideración del Proyecto de Distribu-

ción de Utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2021 y 2022.

5 días - N° 465030 - \$ 3389 - 17/07/2023 - BOE

ONCATIVO

ULLA AGROPECUARIA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 17, de fecha 01.07.2023, se resolvió elegir el siguiente Directorio: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: OLGA BEATRIZ ROSSI (D.N.I. 5.272.530), y DIRECTORES SUPLENTE: MATIAS EZEQUIEL ULLA (DNI 27.013.712); LEONARDO MARIO ULLA (DNI 24.254.071), MARIA SOLEDAD ULLA (DNI 23.017.521), MARIA LAURA ULLA (DNI 20.345.341), MAURICIO ULLA (DNI 21.392.993), por un mandato de tres ejercicios.

1 día - N° 466394 - \$ 275,65 - 14/07/2023 - BOE

MALBEC CÓRDOBA S.A.S. (EX FOSTER ENTRETENIMIENTOS S.A.S.)

Acta de Reunión de 03/07/2023 resuelven la modificación del Artículo 4 del Estatuto Social en los siguientes términos: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, discotecas, comedores, organización y logística

en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos."

1 día - N° 466426 - \$ 3231,40 - 14/07/2023 - BOE

VILLA ALLENDE

BELLATOR S.A

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°5 del 11/7/2023 se ratifica la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°3 del 22/7/2021. En ambas Asambleas se designó como Presidente: Alejandro Juan Costa DNI 24.303.163 y Directora Suplente María Celeste Samurcashiam DNI 26.089.304

1 día - N° 466504 - \$ 464,50 - 14/07/2023 - BOE

COLD CUTS FOOD S.R.L.

1) Socios: (a) RAFAEL FACUNDO TABOADA, DNI 38.477.592, 27 años de edad, nacido el 18/07/1995, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Augusto Da Rocha 142, Unquillo, Provincia de Córdoba; y (b) MATÍAS NAHUEL TABOADA, DNI 41.266.045, 25 años de edad, nacido el 17/09/1997, soltero, argentino,

comerciante, con domicilio en calle Augusto Da Rocha 146, Unquillo, Provincia de Córdoba. 2) Fecha de constitución: 27/06/2023. 3) Denominación: COLDCUTS FOOD S.R.L. 4) Domicilio: provincia de Córdoba, con sede social en calle Augusto Da Rocha 142, Unquillo, Provincia de Córdoba. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Servicios y/o explotación agrícola directa de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; explotación ganadera en sus modalidades de cría, venta y cruce de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta. Servicios agrícolas en todas las etapas de producción, cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Celebración y ejecución de contratos de locación, arrendamiento, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria y tampera. C) COMERCIALES: Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de semillas, cereales, oleaginosas, forrajes, alimentos balanceados. D) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros, de mercaderías, materias primas y elaboradas, semovientes, con vehículos propios y/o de terceros. E) INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Ocuparán el cargo por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos ilimi-

tadamente. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Por reunión de socios del 27/06/2023, se designó gerentes a RAFAEL FACUNDO TABOADA, DNI 38.477.592, como gerente titular, y a MATÍAS NAHUEL TABOADA, DNI 41.266.045, como gerente suplente, ambos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 466647 - \$ 4631,20 - 14/07/2023 - BOE

SAN JAVIER Y YACANTO

AGULLES HERMANOS S.A.S.

Constitución Acta del 21/06/2023 y Acta Rectificativa del 12/07/2023. Socios; 1) AGULLES LUFIEGO MELISA, D.N.I. N°37.316.656, CUIT/CUIL N°27-37316656-7, nacido el día 28/08/1992, soltera, nacionalidad arg., sexo Femenino, Ingeniera, con domicilio real en calle Cristóbal Barbosa s/n, de la localidad de Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) AGULLES LUFIEGO FEDERICO, D.N.I. N°38.332.325, CUIT/CUIL N° 20383323259, nacido el día 01/07/1994, soltero, nacionalidad arg., sexo Masculino, con domicilio real en calle Publica s/n, de la localidad de Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGULLES HERMANOS S.A.S., con sede social en calle Cristóbal Barbosa s/n (32°02'36.0"S 65°02'34.2"W), de la localidad de Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos,

cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: el capital es \$ 180.000, representado por 180 acc, de \$ 1000 v/n c/c, ord., nom., no endosables, de la clase "B" con derecho a 1 voto. Suscripción: Cada uno de los socios suscriben 90 acc.. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de 1) AGULLES LUFIEGO MELISA D.N.I. N°37.316.656 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGULLES LUFIEGO FEDERICO D.N.I. N° 38.332.325 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de la firma social, estará a cargo de AGULLES LUFIEGO MELISA D.N.I. N°37.316.656. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466671 - \$ 7168 - 14/07/2023 - BOE

GENERAL DEHEZA

ACEITERA GENERAL DEHEZA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 11 de Julio de 2023, Los Sres. Accionistas resolvieron modificar el Estatuto Social en sus artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, e incorporar un nuevo artículo Décimo, por lo que se aprobó re numerar todo el articulado en adelante. El artículo cuarto, relativo al Objeto Social, en adelante quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La industrialización de oleaginosas, cereales, legumbres y granos en general, elaboración y envasado de aceites y subproductos y/o cualquier otro derivado. b) Explotaciones agropecuarias y forestales en todas sus manifestaciones. c) Comerciar en cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, forrajes, frutos del país y haciendas, incluso remates en gestión. d) Realizar todo tipo de actividad portuaria, en especial la relacionada con servicios de carga, descarga y transporte por agua. e) Prestar servicios de transporte terrestre, por carretera o por ferrocarril. f) Explotar y comercializar todo género de fuentes de energía renovables. g) Importaciones y exportaciones de toda clase de bienes: semillas, aceites, harinas, combustibles, biocombustibles, agroquímicos, fertilizantes, máquinas y equipos y/o cualquier otro que guarde relación directa con las operaciones mencionadas en los incisos anteriores. h) Administraciones, gestiones, mandatos, comisiones, consignaciones, financiaciones y toda clase de garantías incluso a favor de subsidiarias, vinculadas y/o afiliadas excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y representaciones relacionadas directamente con los incisos anteriores. i) La prestación de servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, tales como: AAE - agroaéreo; rociado, espolvoreo, siembra; FTF - fotografía - oblicua, filmación; PPA - propaganda - pintado de aeronaves, arrojado de volantes y radial; iw - ins-

pección y vigilancia - vigilancia de oleoductos y gasoductos; búsqueda y salvamento; DPF - defensa y protección de la fauna - arreo de ganado, control de alambrados y manadas; PES - pesca - localización de cardúmenes, etc., con todo tipo de aeronaves (Decreto 2836 del año 1971): instrucción de vuelo, aeroaplicación, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos." En virtud de las reformas efectuadas, se aprobó un nuevo "Texto Ordenado" de los Estatutos Sociales.-

1 día - N° 466765 - \$ 5173,50 - 14/07/2023 - BOE

M FELIZ RUTA 20 S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2023. SOCIOS: FERNANDO ANTONIO TORRES, DNI. N° 29606308, CUIT N° 20-29606308-9, nacido el día 17/06/1982, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Brasil 636, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y JOSE MARIA PIRRONCELLO, DNI. N° 24692530, CUIT N° 20-24692530-6, nacido el día 03/09/1972, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica , manzana 42, lote 12, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: M FELIZ RUTA 20 S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 2327, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (\$200000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Dos Mil (\$2000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas,

no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) FERNANDO ANTONIO TORRES, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100000) 2) JOSE MARIA PIRRONCELLO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100000). La administración: estará a cargo de FERNANDO ANTONIO TORRES DNI 29606308 en carácter de administrador titular en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El sr. JOSE MARIA PIRRONCELLO DNI 24692530 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de FERNANDO ANTONIO TORRES DNI N° 29606308, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 466775 - \$ 9115,80 - 14/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

EL SUEÑO DE MIS ABUELOS S.A.

Constitución de fecha 30/05/2023. Socios: 1) ALICIA ELIDES ODELLI, argentina, nacida el 3 de diciembre de 1949, edad 72 años, viuda en primeras nupcias con el Sr. JOSE ALBERTO GENERO, DNI N° 6.267.036, comerciante, domiciliada en calle 17 de agosto 351 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; 2) JULIETA BETIANA GENERO, argentina, D.N.I. 24.019.257, nacida el 03 de Junio de 1974, edad 48 años, casada en primeras nupcias con el Sr. Pablo Daniel Aiassa, Licenciada en Nutrición, domiciliada en calle Salta nro. 725 de la localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba. Denominación: EL SUEÑO DE MIS ABUELOS S.A. Sede: calle 17 de agosto 351 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto El capital social es de pesos treinta y siete millones (\$ 37.000.000,00), representado por trescientos setenta mil (370000) acciones, de pesos cien (\$ 100) nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALICIA ELIDES ODELLI, suscribe la cantidad de ciento ochenta y cinco mil (185.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción, valor nominal cien (\$ 100) pesos, cada una, por un valor de dieciocho millones quinientos mil pesos (\$18.500.000,00.-) 2) JULIETA BETIANA GENERO, suscribe la cantidad de ciento ochenta y cinco mil (185.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción, valor nominal cien (\$ 100) pesos, cada una, por un valor de dieciocho millones quinientos mil pesos (\$18.500.000,00.-) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JULIETA BETIANA GENERO, D.N.I. N°24.019.257. 2) Director/a Suplente: ALICIA ELIDES ODELLI, D.N.I. N° 6.267.036. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La socie-

dad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 466802 - \$ 7307 - 14/07/2023 - BOE

VILLA MARIA

SOFUN S.R.L.

Se rectifica publicación de fecha 11/07/2023, edicto N° 465040 Pág.16, donde dice: "DURACIÓN: 40 años contados desde el contrato social;" DEBE DECIR "DURACIÓN: 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público."

1 día - N° 466921 - \$ 372,70 - 14/07/2023 - BOE

CALPAN AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2023. Socios: 1) DANIEL CALPANCHAY, D.N.I. N°27700820, CUIT/CUIL N° 20277008204, nacido/a el día 09/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle La Arbolada 15 162, barrio Felipe Botta, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CALPAN AGRO S.A.S. Sede: Calle Jujuy 1469, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comerciali-

zación de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL CALPANCHAY, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL CALPANCHAY, D.N.I. N°27700820 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ARIEL BESSO, D.N.I. N°27772935 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, esta-

rá a cargo del Sr. DANIEL CALPANCHAY, D.N.I. N°27700820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466733 - s/c - 14/07/2023 - BOE

ANTARTICO ICE S.R.L.

Constitución de fecha 14/06/2023. Socios: 1) MARIANO PABLO SANTOLAYA, D.N.I. N°26952173, CUIT/CUIL N° 20269521733, nacido/a el día 07/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín María García 11300, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) DIEGO HERNAN FILICE, D.N.I. N°21156090, CUIT/CUIL N° 20211560909, nacido/a el día 20/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Berthelot 3344, piso PB, departamento B, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Ciudad Autónoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) HECTOR ADRIAN FILICE, D.N.I. N°17968609, CUIT/CUIL N° 20179686091, nacido/a el día 27/09/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Berthelot 3344, piso PB, departamento B, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 4) DIEGO GUILLERMO CILIBERTO, D.N.I. N°21981529, CUIT/CUIL N° 20219815299, nacido/a el día 26/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Berthelot 3344, piso PB, departamento B, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 5) RAMIRO FERMIN ALBORNOZ, D.N.I. N°25281251, CUIT/CUIL N° 20252812513, nacido/a el día 12/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Bartolome Mitre 3359, piso PA, departamento 1, de la ciudad de Munro, Departamento Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ANTARTICO ICE S.R.L. Sede: Calle Cortejarena José A 3868, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La so-

iedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de hielo en barras o en cualquier otra presentación y variedad. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 2500 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO PABLO SANTOLAYA, suscribe la cantidad de 575 cuotas. 2) DIEGO HERNAN FILICE, suscribe la cantidad de 575 cuotas. 3) HECTOR ADRIAN FILICE, suscribe la cantidad de 575 cuotas. 4) DIEGO GUILLERMO CILIBERTO, suscribe la cantidad de 575 cuotas. 5) RAMIRO FERMIN ALBORNOZ, suscribe la cantidad de 200 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DIEGO HERNAN FILICE, D.N.I. N°21156090. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466750 - s/c - 14/07/2023 - BOE

MIL TIENDAS DIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2023. Socios: 1) FRANCISCO TABARES, D.N.I. N°23344916,

CUIT/CUIL N° 20233449165, nacido/a el día 17/10/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Schweitzer Alberto 8883, piso 4, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: MIL TIENDAS DIGITAL S.A.S.Sede: Calle Unquillo 1448, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de sistemas informáticos en todas sus etapas; análisis, desarrollo, implantación y mantenimiento de sistema y compra, venta, importación, comercialización y distribución de productos e insumos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones y el servicio técnico y de garantía sobre los mismos. 2) Servicio de e-commerce y gestión de plataformas y sistemas web para la comercialización de productos de manera on line, ya sean productos propios o de terceros. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCISCO TABARES, suscribe la cantidad de 1800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO TABARES, D.N.I. N°23344916 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS ALBERTO BARRIOS MARQUINA, D.N.I. N°93900942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO TABARES, D.N.I. N°23344916.Durará su cargo

mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466764 - s/c - 14/07/2023 - BOE

MARDIC S.R.L.

Constitución de fecha 10/07/2023. Socios: 1) AGUSTIN MARABINI, D.N.I. N°36029590, CUIT/CUIL N° 20360295908, nacido/a el día 14/12/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Adolfo Ormas 1552, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TADEO GOVEDIC, D.N.I. N°34908470, CUIT/CUIL N° 20349084709, nacido/a el día 06/11/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Los Durmientes 666, manzana 229, lote 31, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARDIC S.R.L. Sede: Calle Los Durmientes 666, manzana 229, lote 31, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGRICOLOGANADERAS: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícologánaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; c) Comercialización de frutos del país; d) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; e) Cultivos forestales, explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos; f) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedi-

gree; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. 2) COMERCIALES: Distribución y venta mayorista y/o minorista y/o permuta, exportación y/o importación de bienes y productos propios o de terceros agropecuarios, industriales, forestales, elaborados, tratados, fraccionados, envasados o a granel, elaborados o industrializados para consumo humano. Venta de productos alimenticios naturales elaborados en general y sin restricción alguna, bienes y productos propios y de terceros, agropecuarios, industriales comprendiendo productos alimenticios, naturales, elaborados, tratados, fraccionados, envasados o a granel, elaborados o industrializados para consumo humano. 3) MANDATARIAS: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, patentes, marcas de fábricas, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos, patentarlos o percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjero. 4) LABORALES: Realizar por cuenta propia o de terceros todo lo relacionado con la selección, entrenamiento y posterior colocación de personal temporario o permanente, conforme a la Ley 26.727. 5) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campos, explotación agrícola o ganadera y partes industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 7) LEASING-FIDEICOMISO: Participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebra contratos de leasing y fideicomiso - tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos valores, operaciones de financiación excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) AGUSTIN MARABINI, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. 2) TADEO GOVEDIC, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) TADEO GOVEDIC, D.N.I. N°34908470. Gerente/a Suplente: 1) AGUSTIN MARABINI, D.N.I. N°36029590. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 466785 - s/c - 14/07/2023 - BOE

ENCARNACIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) NESTOR HUGO MAFFIA, D.N.I. N°24270347, CUIT/CUIL N° 20242703473, nacido/a el día 05/11/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pizarro Ing 142, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENCARNACIÓN S.A.S.Sede: Calle Pizarro Ing 142, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por mayor y menor de perfiles de aluminio. 2) Fabricación, armado, instalación y comercialización de aberturas de aluminio. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente.

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR HUGO MAFFIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR HUGO MAFFIA, D.N.I. N°24270347 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OLGA FELICITA GAMARRA GONZALEZ, D.N.I. N°92055650 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR HUGO MAFFIA, D.N.I. N°24270347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 466810 - s/c - 14/07/2023 - BOE

CHING TAO GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/07/2023. Socios: 1) MARIA VIRGINIA TORCHIARO, D.N.I. N°25441321, CUIT/CUIL N° 27254413211, nacido/a el día 29/06/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azcuenaga 391, barrio Centro, de la ciudad de Ramos Mejia, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) GUALBERTO SIMON MONCAYO, D.N.I. N°24639254, CUIT/CUIL N° 20246392545, nacido/a el día 07/04/1975, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azcuenaga 391, barrio Centro, de la ciudad de Ramos Mejia,

Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, Denominación: CHING TAO GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Buenos Aires 830, piso 5, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gestión y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 176000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VIRGINIA TORCHIARO, suscribe la cantidad de 88000 acciones. 2) GUALBERTO SIMON MONCAYO, suscribe la cantidad de 88000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VIRGINIA TORCHIARO, D.N.I. N°25441321 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUALBERTO SIMON MONCAYO, D.N.I. N°24639254 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VIRGINIA TORCHIARO, D.N.I. N°25441321. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466841 - s/c - 14/07/2023 - BOE

SACAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) SEBASTIAN MATIAS PANIZZA, D.N.I. N°34037320, CUIT/CUIL N° 20340373201, nacido/a el día 03/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cochabamba 1750, piso 2, departamento B, barrio Congreso, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Ar-

gentina 2) MARIEL CAROLINA PEREZ, D.N.I. N°20706932, CUIT/CUIL N° 27207069324, nacido/a el día 26/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Radio S Salvador De Jujuy 3078, barrio Centro, de la ciudad de Salta, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina. Denominación: SACAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Buenos Aires 780, piso 6, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN MATIAS PANIZZA, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) MARIEL CAROLINA PEREZ, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN MATIAS PANIZZA, D.N.I. N°34037320 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIEL CAROLINA PEREZ, D.N.I. N°20706932 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN MATIAS PANIZZA, D.N.I. N°34037320. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466852 - s/c - 14/07/2023 - BOE

LIMAVICTOR S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802, CUIT/CUIL N° 20260698029, nacido/a el día 13/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle

Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTER MARGARITA VILLARROEL, D.N.I. N°24638009, CUIT/CUIL N° 27246380096, nacido/a el día 03/06/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALDANA ELISA LUDUEÑA VILLARROEL, D.N.I. N°43924563, CUIT/CUIL N° 27439245633, nacido/a el día 26/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOAQUÍN LEONEL LUDUEÑA VILLARROEL, D.N.I. N°44767292, CUIT/CUIL N° 20447672929, nacido/a el día 17/05/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIMAVICTOR S.A.S.Sede: Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 175974 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 43995 acciones. 2) ESTER MARGARITA VILLARROEL, suscribe la cantidad de 43993 acciones. 3) ALDANA ELISA LUDUEÑA VILLARROEL, suscribe la cantidad de 43993 acciones. 4) JOAQUÍN LEONEL LUDUEÑA VILLARROEL, suscribe la cantidad de 43993 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) ALDANA ELISA LUDUEÑA VILLARROEL, D.N.I. N°43924563 2) JOAQUÍN LEONEL LUDUEÑA VILLARROEL,

D.N.I. N°44767292 3) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ESTER MARGARITA VILLARROEL, D.N.I. N°24638009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466864 - s/c - 14/07/2023 - BOE

VICTOR ELLENA E HIJOS S.A.

Constitución de fecha 10/07/2023. Socios: 1) VICTOR ALBERTO ELLENA, D.N.I. N°18270831, CUIT/CUIL N° 20182708314, nacido/a el día 01/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Catamarca 48, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROXANA MARIELA KRISTOFF, D.N.I. N°21890915, CUIT/CUIL N° 27218909154, nacido/a el día 20/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Catamarca 48, manzana 0, lote 0, barrio Ecom, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VICTOR ELLENA E HIJOS S.A. Sede: Calle Catamarca 48, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la le-

gislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR ALBERTO ELLENA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ROXANA MARIELA KRISTOFF, suscribe la cantidad

de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: VICTOR ALBERTO ELLENA, D.N.I. N°18270831 2) Director/a Suplente: FLORENCIA ELLENA, D.N.I. N°37321917. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 466876 - s/c - 14/07/2023 - BOE

PUNTO EME S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2023. Socios: 1) DARA MINARI, D.N.I. N°45089448, CUIT/CUIL N° 27450894481, nacido/a el día 25/08/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carriego Evaristo 1153, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PUNTO EME S.A.S. Sede: Calle Carriego Evaristo 1153, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARA MINARI, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARA MINARI, D.N.I. N°45089448 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANSY NOEMI ALEJANDRA SIGLIANO, D.N.I. N°5949986 en el

carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARA MINARI, D.N.I. N°45089448. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 466879 - s/c - 14/07/2023 - BOE

HERMANOS RUBBINO - ALPINA S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) DAVID EZEQUIEL RUBBINO, D.N.I. N°32778382, CUIT/CUIL N° 20327783824, nacido/a el día 05/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Beiro Francisco 535, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ALEJANDRO RUBBINO, D.N.I. N°30710754, CUIT/CUIL N° 20307107547, nacido/a el día 28/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ignacio Lardizabal 1641, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HERMANOS RUBBINO - ALPINA S.A.S. Sede: Avenida Leandro N. Alem 218, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE HELADOS. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA N.C.P.(INCLUYE LA ELABORACIÓN DE PAN, FACTURAS, CHURROS, PRE-PIZZAS, MASAS DE HOJALDRE, MASAS FRITAS, TORTAS, TARTAS, ETC)(NO INCLUYE LA FABRICACIÓN DE SÁNDWICH 561040). VENTA AL POR MENOR DE BOMBONES, GOSINOS Y DEMÁS PRODUCTOS DE CONFITERÍA.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID EZEQUIEL RUBBINO, suscribe la cantidad de 50 acciones.

2) LUCAS ALEJANDRO RUBBINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAVID EZEQUIEL RUBBINO, D.N.I. N°32778382 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ALEJANDRO RUBBINO, D.N.I. N°30710754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID EZEQUIEL RUBBINO, D.N.I. N°32778382. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466883 - s/c - 14/07/2023 - BOE

ODC S.A.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) ORLANDO DOMINGO CANELLO, D.N.I. N°6418804, CUIT/CUIL N° 20064188047, nacido/a el día 01/09/1934, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Pasaje Cangallo 50, piso 2, departamento 10 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LA CASA DEL TAPICERO S.R.L., CUIT N° 30708228636, con matrícula B5123. Denominación: ODC S.A. Sede: Calle Marcos Nicolini 1135, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ORLANDO DOMINGO CANELLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LA CASA DEL TAPICERO S.R.L., suscribe la cantidad de 1900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros

que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARÍA LAURA CANELLO, D.N.I. N°26309080 2) Director/a Titular: EDUARDO ANDRES CANELLO, D.N.I. N°22953556 3) Director/a Suplente: ORLANDO DOMINGO CANELLO, D.N.I. N°6418804. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 466890 - s/c - 14/07/2023 - BOE

LYDMSERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) LUCAS DANIEL MEDINA, D.N.I. N°28840135, CUIT/CUIL N° 20288401358, nacido/a el día 18/05/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Chubut 450, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL HUMBERTO MEDINA, D.N.I. N°6445607, CUIT/CUIL N° 20064456076, nacido/a el día 23/11/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Chubut 450, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LYDMSERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Chubut 450, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS DANIEL MEDINA, suscribe la cantidad de 1080 acciones. 2) DANIEL HUMBERTO MEDINA, suscribe la cantidad de 720 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS DANIEL MEDINA, D.N.I. N°28840135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL HUMBERTO MEDINA, D.N.I. N°6445607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DANIEL MEDINA, D.N.I. N°28840135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 466901 - s/c - 14/07/2023 - BOE